



EXPEDIENTE N° 16108-0001993-8

Licitación Pública N° 34/2017 - Obra: "RP N°28-S, tramo: RN N°178 - Montes de Oca, sección km.7+000 - km. 15+400. Alteo y obras de protección"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Ante consultas recibidas se emite la siguiente Circular Aclaratoria corrigiendo errores de tipeo del Pliego de Licitación:

1. En el folio 47, el Item N° 26 del cómputo métrico donde dice “

“...

<u>ÍTEM N° 26</u>				
Protección con geoceldas rellanas con hormigón H-20 (Cirsoc 201-2005) e=0.075 m				
Entre progresivas 7+000 y 11+300	S/Perfiles previos, Planos y Especificaciones Técnicas Imprevistos ± 3%	m ²	31675.00	
		Nº	1585.00	
		Nº		33260.00

Queda reemplazado por

<u>ÍTEM N° 26</u>				
Protección con geoceldas rellenas con hormigón H-20 (Cirsoc 201-2005) e=0.075 m				
Entre progresivas 7+000 y 11+300	S/Perfiles previos, Planos y Especificaciones Técnicas Imprevistos ± 3%	m ²	31675.00	
		m ²	1585.00	
		m ²		33260.00





2. En el folio 111, el punto IV, donde dice:

“.. **IV-FORMA DE PAGO:** Se pagará por metro cuadrado (m²) en horizontal, terminado.- El precio unitario cotizado será compensación total por la ejecución, materiales y transporte de la protección incluyendo el refuerzo perimetral de anclaje, tapadas de suelo cementado, micropilotines, encadenados, sistema de permeabilidad; etc. conforme a planos de proyecto, tendones de nylon y todos los accesorios de anclaje, y toda otra tarea necesaria para la correcta y completa terminación del trabajo según esta Especificación...”

Debe decir:

IV-FORMA DE PAGO: Se pagará por metro cuadrado (m²) terminado.- El precio unitario cotizado será compensación total por la ejecución, materiales y transporte de la protección incluyendo el refuerzo perimetral de anclaje, tapadas de suelo cementado, micropilotines, encadenados, sistema de permeabilidad; etc. conforme a planos de proyecto, tendones de nylon y todos los accesorios de anclaje, y toda otra tarea necesaria para la correcta y completa terminación del trabajo según esta Especificación.

3. En el folio 112, el punto IV, donde dice:

“... **2.-CARACTERISTICAS FISICAS:**

* **ASPECTO:** Las capas deben estar exentas de defectos como ser zonas raleadas, agujeros o acumulación de fibras.-

* **COLOR:** No se admiten fibras blancas o incoloras.

* **MASA:** 300 gr/m² (S/ASTM D 3776). ...”

Debe decir:

“... **2.-CARACTERISTICAS FISICAS:**

* **ASPECTO:** Las capas deben estar exentas de defectos como ser zonas raleadas, agujeros o acumulación de fibras.-

* **COLOR:** No se admiten fibras blancas o incoloras.

* **MASA:** 200 gr/m² (S/ASTM D 3776).

Santa Fe 14/09/2017

ING. en REC. HIDRÓGOS CARLOS A. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D.P.V.

